

ADJUDICACIÓN DE OFERTA
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-058
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 00
Página 1 de 3


INVITACIÓN N° 090 DE 2022

El Gerente General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, inició el proceso de contratación cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL y DE ALGUNAS DEPENDENCIAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)"** y un plazo de ejecución de doce meses.
- 2.- Que en razón de lo anterior, el 08 de febrero de 2022, se publicó el proyecto de términos de referencia de la invitación publica 090 de 2022, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y DE ALGUNAS DEPENDENCIAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)"**, en la página web de la entidad www.ibal.gov.co y el portal del SECOP I www.contratos.gov.co.
- 3.- Que la empresa cuenta con un presupuesto oficial estimado para adelantar el presente proceso de selección en la suma: **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.350.629.155) MCTE IVA INCLUIDO**, tomando como soporte presupuestal el certificado N° 20220104 DEL 19 DE ENERO DE 2022.
- 4.- Que mediante oficio de fecha 08 de febrero de 2022, se designó el comité evaluador de la invitación publica 090 de 2022.
- 5.- Que dentro del cronograma del proceso se recibieron observaciones a los términos de referencia por parte de interesados en participar del proceso de contratación, las cuales por competencia fueron remitidas al comité evaluador, respondidas y publicadas dentro del plazo establecido en el cronograma del presente proceso.
- 6.- Que una vez dadas las respuestas a las observaciones, se establecieron las condiciones definitivas del proceso, razón por la cual, siguiendo los parámetros del manual de contratación de la empresa, a través de resolución No. 032 del 15 de febrero de 2022, se dio apertura del

[Handwritten signature]

	ADJUDICACIÓN DE OFERTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-058
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 3

proceso de invitación pública No. 090 de 2022 y se publicaron los términos de referencia definitivos.

7.- Que el día 18 de febrero de 2022, se realizó el cierre del referido proceso, en el cual se recibieron propuestas por parte de los oferentes **SEGURIDAD TREBOL LTDA.**, **UNIÓN TEMPORAL MP 2022** y **UNIÓN TEMPORAL SU 2000-22**, las cuales fueron publicadas en la Página web www.ibal.gov.co y en el portal único de contratación SECOP I www.contratos.gov.co.

8.- Que conforme a los plazos establecidos en el cronograma del proceso, el acta inicial de evaluación de propuestas fue publicada el 23 de febrero de 2022, evaluando los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas.

9.- Que se otorgó plazo hasta el 28 de febrero de 2022, para que los oferentes presentaran subsanaciones y/u observaciones al contenido del acta de evaluación, término dentro del cual los proponentes presentaron las mismas.


10.- Que una vez analizadas las subsanaciones y resueltas las observaciones presentadas al contenido del acta inicial de evaluación, el día 04 de marzo de 2022 se publicó el acta definitiva de evaluación, recomendando la adjudicación del presente proceso al proponente **SEGURIDAD TREBOL LTDA.**, identificado con Nit 800.185.215-2C.C., representado legalmente por YEIMI ALEXANDRA ZANGUÑA BARON, identificada con C.C. No. 1.053.607.431 de Paipa, por valor de \$1.304.392.704.

11.- Que el Gerente de la entidad acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, adjudica el proceso de invitación N° 090 de 2022 al proponente **SEGURIDAD TREBOL LTDA**, identificado con Nit 800.185.215-2C.C., representado legalmente por YEIMI ALEXANDRA ZANGUÑA BARON, identificada con C.C. No. 1.053.607.431 de Paipa, por valor de \$1.304.392.704.

12.- Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de invitación pública N° 090 de 2022 al proponente **SEGURIDAD TREBOL LTDA.**, identificado con Nit 800.185.215-2C.C., representado legalmente por YEIMI ALEXANDRA ZANGUÑA BARON, identificada con C.C. No. 1.053.607.431 de Paipa, por valor de \$1.304.392.704.

 IBAL SIG SA ESP OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADJUDICACIÓN DE OFERTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-058
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 3 de 3

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente documento al adjudicatario del proceso, a través de la página web www.ibal.gov.co y el portal SECOP www.contratos.gov.co.

ARTICULO TERCERO: El adjudicatario será notificado vía telefónica o por correo electrónico, por parte de un funcionario de la Secretaria General del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, de la fecha y hora en la que podrá presentarse a suscribir el respectivo contrato.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente documento no procede recurso alguno.

ARTICULO QUINTO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Se expide en Ibagué a los nueve (09) días del mes de marzo de 2022.


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
Gerente General
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Reviso: Olga Lucía Liévano Rodríguez - Secretaria General IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Elaboro: Milena Cruz Ázate - Asesor Jurídico Externo - Secretaria General